



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO CONTRATO MENOR.

Expediente número:	20190000262	Identificador: 00201900065
Órgano de contratación:	Director Gerente del INVIED	
Unidad proponente:	ÁREA DE PATRIMONIO DE BARCELONA (12)	
Unidad gestora:	EA0008721 - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS	
Título del expediente:	OBRAS DE SUSTITUCION DE CARPINTERIAS DE MADERA POR CARPINTERIAS DE ALUMINIO EN PABELLON DE CARGO DE LA USAC EL BRUCH EN AVDA. DEL EJERCITO 1,7 PTA 2, BARCELONA.	
Tipo de expediente:	0500 Expedientes de contratos de obras C.MENOR: Sí	
Sistema de adjudicación:	13 Adjudicación directa	
Plazo estimado ejecución:	00 AÑOS / 00 MESES / 07 DIAS	
Aplicación presupuestaria:	2019	14 122N 630 18.047,25 €
Importe licitación:	Importe (sin impuestos)	Importe impuestos % Importe TOTAL
	14.915,08 €	3.132,17 € 21,00 % 18.047,25 €

Siendo necesario realizar, según lo establecido en la vigente normativa del Contratación Pública, la tramitación del contrato menor referenciado y en virtud de las atribuciones conferidas en el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se propone la aprobación del expediente y del gasto por el importe indicado y con cargo a la aplicación presupuestaria detallada.

Madrid, a de julio de 2019
JEFE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN

- SEMPERE ROIG, JOSE MANUEL -

Madrid, a de julio de 2019
Como Órgano de Contratación del INVIED
APRUEBO el expediente y el gasto indicado.
EL DIRECTOR GERENTE
P.D. (Res.34C/38059/2018, de 15 de marzo)
Subdirector General Económico Financiero
P.S.JEFE ÁREA DE CONTABILIDAD
(Art.13 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre)

- Miguel Ángel Gallego Ramos -

(Mod.: CM-0101)

FIRMADO

SEMPERE ROIG JOSE MANUEL - 2019-07-24 15:13:56 CET
GALLEGO RAMOS MIGUEL ANGEL - 2019-07-24 17:27:48 CET, Jefe del Área de Contabilidad INVIED P.S. Art. 13 Ley 40/2015
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: 0VBCZBF6PL288D18 en <http://www.pap.minhap.gob.es>